

EDUCACIÓN VOCAL

CURSO 2010/2011

A partir del próximo curso si te gusta cantar tienes la posibilidad de cambiar tu instrumento a esta nueva especialidad. Se podrá realizar el cambio en el segundo ciclo de elemental.

A partir del curso 2010/2011, en el 2º ciclo de las Enseñanzas Básicas de Música se podrá realizar una nueva especialidad “*Educación Vocal*”.

Hasta ahora, el estudio de la técnica vocal sólo se había contemplado en las enseñanzas profesionales de música. Esta ausencia en el currículo generaba un vacío en la formación musical, ya que alumnos con interés y vocación por el Canto no podían recibir formación vocal hasta no llegar a las enseñanzas profesionales y poder elegir la especialidad de canto. Es por esto y para dar cauce a posibles vocaciones músico-cantantes, que se ha considerado necesario la inclusión en el currículo de las enseñanzas elementales de música de la materia de **educación vocal**.

Actualmente, la voz es uno de los medios esenciales de que dispone el ser humano para expresarse y comunicarse. Una buena dicción y técnica vocal es un factor indispensable para mejorar la expresión y transmisión de los sentimientos y pensamientos, algo básico en el desarrollo intelectual del alumnado joven. La educación de la voz trata de adecuar una serie de técnicas que conducen a obtener un mayor rendimiento de las cualidades sonoras, dominar la emisión del sonido y su resonancia, así como evitar el cansancio vocal, al mismo tiempo que se potencia la propia voz.